

Propuesta de LAB

a la comunidad educativa de Gasteiz

Enero de 2019



www.lab.eus

Propuesta de LAB a la comunidad educativa de Gasteiz

Durante este último año, en LAB hemos estado inmersas en una reflexión profunda sobre el actual sistema educativo. Fruto de esa reflexión, hemos constatado graves carencias y problemas a los que hay que dar solución. Entre ellos:

- Competencias limitadas en Hego Euskal Herria y sin competencias en Iparralde.
- Educación infrafinanciada.
- Procesos de segregación diversos. Especialmente grave es la segregación por origen y/o nivel socioeconómico.
- Sobre el modelo educativo, distintas carencias: modelos que no euskaldunizan, influencia de malos currículums, fuerza de la visión androcéntrica...
- Modelo de Escuela Pública centralizado.
- Concertación universal de de escuelas privadas y religiosas.
- Confrontación y división entre la comunidad educativa.

Nuestro horizonte estratégico sería la construcción de la **Escuela Pública Comunitaria**. Comunitaria, en tanto que cuente con la participación de la comunidad educativa, del barrio, del entorno social al que pertenece y sea reflejo de su realidad. Queremos un modelo educativo soberano, liberador, de inmersión lingüística, con un Curriculum Vasco, co-educativo, participativo, transparente, laico, gratuito y diverso. Y en el camino hacia ese modelo de escuela, estos son los pasos que creemos que hay que dar:

- Impulsar la confluencia para crear la Escuela Publico Comunitaria, facilitando un proceso de publicación de las escuelas con vocación comunitaria hacia ese nuevo modelo.
- Invertir un 6% del PIB en educación. Bajar los ratios.
- Transferencia de la gestión de la escuela pública de la administración territorial a los ayuntamientos y comarcas. Nuevo modelo de carácter público.
- Desarrollar en todas las escuelas: modelo de inmersión en euskera, coeducación, currículum vasco, laicidad, gratuidad, diversidad; respecto a esta última, se establecerá un índice para poder recibir dinero público.
- En las Escuelas Públicas de hoy en día, hacer el camino hacia la escuela público comunitaria garantizando las medidas anteriormente expuestas para todas las escuelas: gratuidad real, aumentar la autonomía y poner en marcha modelos de autogestión. Consolidación del profesorado. Revisar el modelo de acceso.

- En las Escuelas Concertadas de hoy, alianzas estratégicas con aquellas que tengan vocación comunitaria en el camino hacia la Escuela Pública Comunitaria. Garantizar las medidas anteriormente expuestas para todas las escuelas: gratuidad real, priorizar la propiedad social, homologación del profesorado. Garantizar la igualdad de oportunidades en la contratación.

Tenemos un horizonte estratégico, pero **hay que ir dando pasos que generen las condiciones hacia ese horizonte**. Especialmente donde más se necesita. Es el caso de Gasteiz, donde la gravedad de la situación de segregación escolar por origen y/o perfil socioeconómico que vivimos hace necesario tomar medidas urgentes y prácticas.

Asimismo, optamos por evitar la confrontación entre la comunidad educativa. Realmente creemos que esa confrontación dificulta una solución en la práctica.

Es preciso actuar a nivel global. Es preciso trabajar con los centros, a la vez que trabajamos con el conjunto. Proponemos que agentes educativos e instituciones aborden de manera conjunta la situación, de cara a plantear un plan estratégico que conlleve la implicación social de todos los centros educativos de la ciudad que quieran seguir recibiendo financiación pública. Las instituciones implicadas (Gobierno Vasco y Ayuntamiento de Gasteiz) deberán adoptar compromisos inequívocos para revertir esta situación de segregación escolar.

Por ello, consideramos también importantes los **aspectos tratados en la Mesa interinstitucional de Trabajo de Educación y Diversidad** que se creó en 2016, foro que, aún a pesar de no suponer la asunción de compromisos por parte de las instituciones implicadas, ha incluido a un importante número de agentes de la comunidad educativa en torno al debate y reflexión sobre la segregación.

Se debe hacer una **reflexión sobre los elementos segregadores**: cuotas y blindaje de aulas, no laicidad, modelos lingüísticos, baremaciones, información/derivación y realidad demográfica.

- Es necesario ir eliminando aquellas trabas que impiden que las familias con menos recursos tengan acceso a determinadas escuelas como es el caso de las cuotas o determinados gastos extraescolares. La gratuidad de la enseñanza debería estar garantizada por ley en todos los colegios financiados con fondos públicos tal y como exige la ley.
- La asignatura de religión católica y el carácter cristiano de las actividades que se llevan a cabo en algunas escuelas inciden en la separación de alumnado por creencias. La religión debe pertenecer al ámbito personal, no puede ser elemento segregador financiado con dinero público.
- Sobre los modelos lingüísticos, el alumnado se matricula en los modelos A y B (prácticamente residuales), en parte, porque hay plazas libres, pero hoy en día, no parece que la principal razón de que exista segregación escolar en Gasteiz se deba a la existencia de esos modelos, dado que ésta se da también, y cada vez más, en centros de modelo D. Aún así, la gestión de los modelos puede ser un elemento segregador. Optamos por un modelo de inmersión lingüística en euskera.

- Las baremaciones en la campaña de matriculación son también elementos que influyen en la segregación. Dichas baremaciones deben contribuir al equilibrio del sistema.
- Sobre los aspectos demográficos y su relación con la segregación escolar, la zona con mayor porcentaje de población extranjera alcanza el 18%, mientras que en el resto ronda el 10%. Esos datos no se corresponden en absoluto con los porcentajes de alumnado de origen extranjero que existen en muchas escuelas. En una misma zona conviven escuelas con altas concentraciones de este alumnado con otros centros en las que los porcentajes son ínfimos o inexistentes. Por lo tanto, la segregación residencial no es un factor de primer orden a la hora de explicar la segregación escolar.
- Por último, se ha constatado una información / derivación intencionada de algunos centros sin diversidad y desde Delegación de Educación hacia unos centros u otros según la tipología de alumnado. Especialmente en la llamada "matrícula viva".

En base a lo anteriormente expresado, ésta es **nuestra propuesta**:

- ▶ Que el Consejo Escolar Municipal de Gasteiz retome de nuevo aquella mesa técnica invitando a ella a toda la comunidad educativa. Incluyendo a los sindicatos.
 - ▶ Dar aplicación práctica inmediata a lo recogido en dicha mesa profundizando en otros aspectos que no hubiesen sido recogidos en su momento. Para ello, las instituciones implicadas deberán adoptar compromisos claros e inequívocos.
 - ▶ Que se pongan desde ya en marcha las cuestiones que suscitaron el acuerdo en la anterior mesa de 2016.
 - ▶ Que el Departamento de Educación esté presente en la mesa y que las decisiones que en ella se tomen con el acuerdo de la mayoría de la comunidad educativa sean vinculantes para éste.
 - ▶ Realizar un análisis pormenorizado por barrios en los siguientes términos.
- 1- Centros escolares de infantil y primaria y porcentaje de alumnado de origen extranjero, de necesidades especiales y de bajo perfil socioeconómico: Cotejar con porcentaje en el barrio/zona.
 - 2- Aplicar Índice mínimo y máximo de alumnado de origen extranjero, necesidades especiales y bajo perfil socioeconómico analizando datos demográficos de la zona/barrio, de modo que ese índice responda a la realidad social de dicha zona o barrio.
 - 3- Proponer porcentaje corrector a la oficina de matriculación única que deberá poner en marcha medidas que corrijan dicha situación. Nunca se tratará exclusivamente de un reparto de alumnado. Deben ser medidas integrales que estén enfocadas a solucionar los desequilibrios del sistema: información, derivación y canalización adecuada de la demanda de las familias, detección de porcentaje de alumnado con necesidades especiales y/o específicas, gestión adecuada y transparente de la "matrícula viva", etc.

► Puesta en marcha de la oficina de matriculación única por parte del Ayuntamiento de Gasteiz en coordinación con Educación de Gobierno Vasco y con la participación de la comunidad educativa. En la mesa interinstitucional se propondrá el lugar o lugares físicos y las necesidades estructurales que necesitará dicha oficina para funcionar correctamente. Desde dicha oficina se tendrán en cuenta los criterios marcados anteriormente a la hora de dar la información / derivación a las familias.

► Auditorias periódicas y transparentes para detectar necesidades personales, estructurales y económicas en todos los centros públicos y concertados tras la campaña de matriculación y la reordenación del mapa escolar. Las conclusiones de esas auditorías se compartirán con la comunidad educativa.

Por último, tal y como hemos manifestado, optamos por **evitar la confrontación entre la comunidad educativa**. Realmente creemos que esa confrontación dificulta una solución en la práctica. Por ello, en las próximas semanas, compartiremos esta propuesta con toda la comunidad educativa para recibir aportaciones y trabajar en las alianzas que, sin duda, serán necesarias para revertir esta situación.